BOGOTA. 24 de Abril 2026

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA OPERACIONES CON PERSONAS NATULAES NO COMERCIANTES Y NO RESPONSBLES DEL IVA

CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA
NIT 830.115.844-5

DEBE A:

Patricia Sanchez Bulla

C.C. No. 53 087186

POR CONCEPTO:

Apoyo a la logistica entrega canasta Abril 2026

La suma de _____ **M/CTE** $ 70.000

TOTAL $

SON: Setenta mil Pesos

Para efectos de retención en la fuente y bajo gravedad de juramento manifiesto que dando cumplimiento al parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. modificado por el artículo 34 de la ley 1943 de 2018, no he contratado o vinculado, ni contratare, ni vinculare por el año gravable 2026, dos o más trabajadores asociados a la actividad que desarrollo, razón por la cual solicito aplicar esta condición tributaria. Asimismo, manifiesto que:

- No soy responsable del IVA,
- Soy responsable de declaración de renta y complementarios
- Adjunto certificación bancaria
- Adjunto Rut actualizado

Atentamente

Diana Sanchez

C.C. No 53 087186

DIR. _____

CEL. 3227341485

CORREO. _____

Cabildo Indigena Muisca de Suba

Un Pueblo en Reconstrucción

COMPROBANTE DE EGRESO

CIUDAD:	BOGOTA D C	FECHA ELABORACIÓN:	24	04	2026

Documento No. 53081786

PAGADO A: Patricia Sanchez Bolla

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

CONCEPTO	VALOR
Apoyo a la logistica entrega canastas Abril 2026	
SUBTOTAL	
Menos RETE FUENTE 0,0%	-
Menos RETE ICA 0,000%	-
VALOR TOTAL $	70 000

LA SUMA DE: Setenta mil pesos

PREPARADO	REVISADO X	APROBADO	CONTABILIZADO

FIRMA DEL BENEFICIARIO

Patricia Sanchez B

C.C. X NIT ☐ No 1 53081186

ORIGINAL